



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

INSTITUTO BALEAR DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS EDUCATIVOS Y CULTURALES (IBISEC)

8588

Relación de los convenios suscritos por el IBISEC durante el cuatrimestre enero-abril del año 2015

De acuerdo con lo que dispone el artículo 21.2 de la Ley 4/2011, de la Buena Administración y el Buen Gobierno de la comunidad autónoma de las Islas Baleares, se ordena la publicación de los convenios formalizados por el IBISEC durante el primer cuatrimestre del año 2015:

- Convenio de colaboración entre el IBISEC y el ayuntamiento de Maó para la reforma del antiguo Cuartel de Santiago para instalar la nueva sede del CEPA Joan Mir i Mir

Fecha de formalización: 25 de febrero de 2015.

De acuerdo con el artículo 21.3 de Ley 4/2011, de la Buena Administración y el Buen Gobierno de la comunidad autónoma de las Islas Baleares, se ordena publicar esta información, así como la motivación de la suscripción de dicho convenio, en la web institucional del IBISEC.

Palma de Mallorca, 4 de mayo de 2015.

El gerente del IBISEC

Mateu Suñer Servera

